

**MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO  
CONCEJO MUNICIPAL**



MUNICIPALIDAD DE  
**ALTO HOSPICIO**  
Multicultural

**8ª SESION ORDINARIA DEL  
CONCEJO COMUNAL DE ALTO HOSPICIO**  
**VIERNES 05 DE MARZO DEL 2021**  
**CITACIÓN Nº09/2021**

**I. ASISTENCIA:**

- Alcalde de la Comuna de Alto Hospicio y Presidente del Concejo Municipal, don Patricio Elías Ferreira Rivera.

**Concejales:**

☒ Don René Cáceres Araya
☒ Doña Jessica Becerra Cantillano
☒ Don Antonio Mamani Mamani
☒ Don Alejandro Millán Carreño
☒ Don José Luis Astorga Verdugo
☒ Don Orlando Garay Castro

**Secretario Municipal:**

Secretario Municipal, en su calidad de Ministro de Fe y de Secretario del Concejo Municipal, don José Jesús Valenzuela Díaz, acompañado por:

**Otros:**

☒ Administrador Municipal (S)
☒ Director Administración y Finanzas (S)
☒ Director (S) Secoplac
☒ Director Desarrollo Comunitario
☒ Directora de Control
☒ Jefe de Rentas Municipales
☒ Jefa de Salud Municipal
☒ Jefe de Educación Municipal

## II. DESARROLLO SESIÓN:

En Alto Hospicio, vía remota, debido a la situación de emergencia que afecta al país por el brote de COVID-19, se abre la Octava (8ª) Sesión Ordinaria del Concejo Comunal de Alto Hospicio del Año 2021.

El Sr. Secretario procede a desarrollar la Tabla correspondiente a la Citación N°09/2021, que es del siguiente tenor:

### **CITACIÓN N° 09/2021** **8ª SESION ORDINARIA DE CONCEJO**

Por instrucción del Sr. Alcalde de la Comuna de Alto Hospicio, cito a Usted a la 8ª Sesión Ordinaria del Concejo Municipal del año 2021, a realizarse el día **viernes 05 de marzo del 2021**, a partir de las **10:00 horas**, vía remota, debido a la situación de emergencia que afecta al país por el brote de COVID-19.

La Tabla a desarrollar es la siguiente:

#### **8ª Sesión Ordinaria año 2021**

1. Informe de Tratos Directos y Adjudicaciones efectuados el mes de febrero del 2021, según lo establece el Artículo N° 8 de la Ley N° 18.695.
2. Aprobación Acta (6ª Sesión Ordinaria) **(SEC. MUNICIPAL)**
3. Aprobación Propuesta Pública N° 002/2021 denominada "Reparación Juntas de Vecinos Zapiga II, 13 de Junio y Caliche I" ID 3447-2-LP21 **(SECOPLAC)**
4. Aprobación Propuesta Pública N° 003/2021 denominada "Mejoramiento Plaza Junta Vecinal Negreiros" ID 3447-3-LP21 **(SECOPLAC)**
5. Aprobación Propuesta Pública N° 004/2021 denominada "Reparación Sede Social Junta de Vecinos Nuevo Iquique, Alto Hospicio" ID 3447-4-LE21 **(SECOPLAC)**
6. Aprobación Contratación Directa por Servicios de Traslado de Funcionarios de Atención Primaria (Cobertura Vacunación COVID, Trazabilidad y Aislamiento) **(DPTO. SALUD)**
7. Puntos Varios

1. **Informe de Tratos Directos y Adjudicaciones efectuados el mes de febrero del 2021, según lo establece el Artículo N° 8 de la Ley N° 18.695.**

*Se hace entrega al Honorable Concejo Municipal del informe de Tratos Directos y Adjudicaciones efectuadas durante el mes de febrero del 2021.*

2. **Aprobación Acta (6ª Sesión Ordinaria) (SEC. MUNICIPAL)**

**ACUERDO N°051/2021:** *Con la abstención del Concejal don René Cáceres Araya y el voto unánime de todos los demás miembros asistentes a la Sesión, se aprobó el acta correspondiente a la 6ª Sesión Ordinaria de Concejo Municipal.*

3. **Aprobación Propuesta Pública N° 002/2021 denominada "Reparación Juntas de Vecinos Zapiga II, 13 de Junio y Caliche I" ID 3447-2-LP21 (SECOPLAC)**

**ACUERDO N°052/2021:** *Con la ausencia de sala de la Concejal Jessica Becerra Cantillano y el voto unánime de todos los demás miembros asistentes a la Sesión, se aprobó adjudicar el proceso*

licitatorio N° 002/2021, denominado "Reparación Junta de Vecinos Zapiga II, 13 de Junio y Caliche I" ID 3447-2-LP21, al proponente "Constructora Terra E.I.R.L.", Rut: 76.546.693-8, por haber obtenido buena calificación dentro del proceso de evaluación y cumplir con las condiciones técnicas solicitadas en las bases de licitaciones.

4. Aprobación Propuesta Pública N° 003/2021 denominada "Mejoramiento Plaza Junta Vecinal Negreiros" ID 3447-3-LP21(SECOPLAC)

ACUERDO N°053/2021: Con la ausencia de sala de la Concejala Jessica Becerra Cantillano y del Concejala Antonio Mamani Mamani, y el voto unánime de todos los demás miembros asistentes a la Sesión, se aprobó adjudicar el proceso licitatorio N° 003/2021, denominado "Mejoramiento Plaza Junta Negreiros" ID 3447-3-LP21, al proponente "Constructora Terra E.I.R.L.", Rut: 76.546.693-8, por haber obtenido buena calificación dentro del proceso de evaluación y cumplir con las condiciones técnicas solicitadas en las bases de licitaciones.

5. Aprobación Propuesta Pública N° 004/2021 denominada "Reparación Sede Social Junta de Vecinos Nuevo Iquique, Alto Hospicio" ID 3447-4-LE21 (SECOPLAC)

ACUERDO N°054/2021: Con el voto unánime de todos los miembros asistentes a la Sesión, se aprobó adjudicar el proceso licitatorio N° 004/2021, denominado "Reparación Sede Social Junta de Vecinos Nuevo Iquique" ID 3447-4-LE21, al proponente "LIMARI SPA", Rut: 77.179.572-2, por haber obtenido buena calificación dentro del proceso de evaluación y cumplir con las condiciones técnicas solicitadas en las bases de licitaciones.

6. Aprobación Contratación Directa por Servicios de Traslado de Funcionarios de Atención Primaria (Cobertura Vacunación COVID, Trazabilidad y Aislamiento) (DPTO. SALUD)

ACUERDO N°055/2021: Con el voto unánime de todos los miembros asistentes a la Sesión, se aprobó la contratación directa con doña Silvia Yohana Luza Licuime, RUT 11.815.193-3 para los servicios de traslado de funcionarios de atención primaria de salud de la Municipalidad de Alto Hospicio.

7. Puntos Varios

**ALCALDE:** Vamos a dar inicio a los puntos varios, Don René Cáceres tiene la palabra.- **CONCEJAL RENE CACERES ARAYA:** Señor alcalde, mi primer punto vario, creo que esto no debería pasar porque resulta que yo recibí la tabla de los puntos que usted mostró en pantalla, la recibí a las 9:57 minutos para saber qué puntos venían en la tabla y justo me tópo que vienen todas las juntas de vecinos, entonces señor Alcalde yo estoy consciente que ya no tenemos regreso de Concejo Municipal por las campañas, por lo tanto, creo que eso debe ser reparado, porque creo que nosotros como Alcaldes debemos tener consciencia de la situación de lo que vamos a aprobar al aprobar o rechazar, también creo que es muy importante tener los puntos varios y tener la claridad a qué junta de vecinos o empresas nosotros vamos a adjudicar, porque así nosotros tenemos la claridad para hablar y exponernos en concejos municipales, por lo tanto, el día de hoy si usted no lo hubiera presentado en pantalla nosotros no tendríamos la

información, como mencioné anteriormente a mí me llegó 3 minutos antes de las 10 am y creo que no es justo y contraviene la normativa de tener antes de 24 horas las actas, eso es para que se tome nota señor Alcalde porque no puede suceder y por último si hay alguna situación de conexión o algún problema al enviar, al menos que se comuniquen con cada uno de nosotros del retraso y poder estar al tanto, creo que eso va en el respeto hacia nuestros colegas; el segundo punto señor Alcalde, ha venido la junta de vecinos de Los Volcanes, cuya presidenta es Doña Esterlinda Zúñiga, quien efectivamente junto a los vecinos, quienes fuimos testigos que camiones de alto tonelaje están pasando por el sector, tiempo atrás colocaron un letrero de: No ingresar vehículos de alto tonelaje, pero lo pusieron en una avenida que los camiones no respetan la señalética, de igual manera el letrero ya no se encuentra en el lugar, por lo que se pide si se puede implementar mayor fiscalización, además de aplicar los letreros correspondientes, además de eso ellos tienen cartas con antelación de aproximadamente 1 año y medio que ellos solicitan la implementación de "lomos de toro" para prevenir estas situaciones, en ese sector hay casas que han sido perjudicadas con socavones, por lo que las calles están hundidas y arriesgamos un accidente mucho mayor si siguen frecuentando este tipo de camiones, entonces debemos tomar las medidas necesarias por la seguridad de nuestros vecinos y también porque creo que no le corresponde transcurrir por esas calles, vehículos, buses y camiones de alto tonelaje, esto sería para población Los Volcanes, estamos esperando para ver que se puede hacer, sé que tal vez no es problema de voluntad para hacerlo, estoy consciente de las labores que están cumpliendo, de igual manera sé la labor que cumple estar con el Covid, pero lamentablemente hay varios temas que lo estamos pidiendo desde hace mucho tiempo y no se ve el trabajo, entonces creo que se debería hacer seguimiento a cada uno de los puntos que pongo a disposición en los concejos y de nuestros colegas, porque he hablado con alguno de nuestros colegas y es cierto que no se han estado trabajando mucho de los puntos que han solicitado.- **ALCALDE:** René si me permites un momento, cual es la Calle en particular que está pasando esta situación.- **CONCEJAL RENE CACERES ARAYA:** Esta avenida es: Teniente cubillos, cuando se ingresa a la población de Los Volcanes, justamente donde está ubicada la sede social de la Señora Esterlinda; lo segundo señor Alcalde es el tema que se viene tratando de los apoderados del Colegio Juan Pablo Segundo, también de los alumnos que se toparon con el compromiso de que cuando pasaran a primero medio estarían todos juntos, con la misma profesora, pero lamentablemente no fue la situación, de igual manera al comenzar el año escolar se dieron cuenta que todos los alumnos habían sido separados en diferentes cursos sin respetarse el compromiso que se hizo con los apoderados y la directora de permanecer con la misma profesora y todos los alumnos juntos, los alumnos están bastante afectados por la situación, además los apoderados están en la misma situación en la cual espero se pueda tomar en consideración, porque si se hace un compromiso con nuestros niño, se debe respetar y cumplir, porque ellos están bastante enfadados, por lo que se lo hago saber para que usted como mayor autoridad pueda aclarar este asunto y apoyar a los alumnos y apoderados; mi cuarto punto señor Alcalde es lo siguiente, me he encontrado con órdenes de compra del tema que se contrataron grupos musicales, no estoy seguro de si esto es una petición del colega Mamani para hacer estas fiestas que corresponden ahora, se hicieron contrataciones principalmente de conjuntos y se pagaron audios por un tema de celebración hacia las fiestas que se celebran cada año, creo que es petición del colega Mamani, ya que es para nuestros hermanos indígenas, entonces creo yo que hace poco el concejo pasado aprobó \$100.000.- a nuestros comedores, que si usted calcula es mucho pero a la vez es poco, luego me encuentro con estas orden de compra que acumulando un total aproximado de casi 2 millones, entonces yo pienso que si estaríamos dispuestos a celebrar estas festividades, no se trata de estar en desacuerdo con estas celebraciones, pero encuentro que celebrar una fiesta de forma online y derrochar esa cantidad de dinero en este tiempo, cuando hay muchas personas que necesitan de nuestra ayuda y nosotros nos damos el lujo como municipalidad de pagar una fiesta para congraciarse a nuestros hermanos indígenas, entonces creo que esos 2 millones se hubiesen ocupado de mejor manera en dar una subvención mayor a los comedores, porque \$100.000.- aunque se hace de

corazón creo que es muy poco. La verdad señor Alcalde es que me encuentro molesto, no es la ocasión para gastar 2 millones de pesos, se debería dar más apoyo a los comedores, ya que lo materiales, la comida, etc., les alcanza para comprar una pequeña cantidad de lo necesario para poder alimentar entre 100 y 200 personas, es cierto que se agradece la ayuda, es por esto que yo lo aprobé en su momento, pero creo que 2 millones de pesos para celebrar una fiesta, creo que no corresponde y tampoco es el momento, se debiese ocupar este dinero en otra cosa, en el mismo punto me gustaría añadir que en estas mismas órdenes de compra, estos memorándum salen que la persona a cargo de esta compra es Pablo Queutre, este funcionario es funcionario del Área de Salud y no de la administración municipal, entonces acá hay un error que debemos hacer saber y hacer la consulta pertinente, porque lamentablemente un funcionario de salud no puede estar haciendo una compra de parte del área administrativa, esos serían mis puntos señor Alcalde, muchas gracias por la atención y espero se puedan reparar los puntos que ha puesto este concejal.- **ALCALDE:** Muchas gracias, vamos a analizar los puntos varios del señor Cáceres. Concejal Mamani tiene sus 3 minutos.- **CONCEJAL ANTONIO MAMANI MAMANI:** Sobre lo expresado por el colega Cáceres 2 cosas, primero respecto a lo que señaló acerca de la tabla que llegó a última hora, también hay que señalar que los antecedentes de todos los puntos fueron entregados desde ayer, si bien es cierto la secretaria se excusara porque no se enviaron las hojas de la convocatoria, así que creo que eso se debe precisar, ahora, respecto del punto del Anata colega Cáceres, creo que está bien su inquietud, la respeto, sin embargo hay que hablar con la verdad señor Cáceres, usted habla de 2 millones de pesos, yo no sé de dónde sacó ese antecedente, porque estamos hablando de mucha colaboración de la misma gente, de tal forma que estamos en presencia de antecedentes que no concuerdan con la realidad, estoy consciente de que cada uno de nosotros tenemos nuestro punto de vista, el cual lo respeto, pero de ahí a entrar en una postura de mentiras, de entregar antecedentes falsos, yo creo que es grave, me gustaría que por favor aclare el asunto con los departamentos que justamente están operando esta situación, gracias.- **ALCALDE:** 3 minutos concejal Becerra.- **CONCEJAL JESSICA BECERRA CANTILLANO:** Yo creo Alcalde que lo primero era preguntar al señor Mamani por estos fondos a rendir, porque si existen señor Mamani, cuando usted menciona que estamos sacando antecedentes falsos creo que está en un error, porque si existen, el día de hoy yo me preocuparía un poco más sobre el porqué me están facturando para el Anata Andino, siendo que esos gastos aún no se hace, eso me gustaría saber señor Alcalde, porque ahora me encuentro como concejala en dos posturas, una denuncia clara de un colega que es Antonio Mamani, que dice que no han concurrido esos gastos y una consulta del colega René Cáceres donde menciona que hay gastos por rendir de 2 millones de pesos, entonces comencemos a mostrar los antecedentes, porque comenzaron a aparecer gastos por rendir de 2 millones de un funcionario que ya está siendo interrogado y cuestionado por la brigada de delitos económico, que está en otra área, de salud que no tiene nada que ver con eventos ni deporte, presentando facturas por 2 millones de pesos, siendo que el mismo colega Mamani está dando a conocer en este concejo que no es la cantidad que se está utilizando para el Anata Andino, esto es una acusación muy grave Alcalde, ojalá salga a la luz pública, eso es en primera instancia, en segunda instancia, concuerdo totalmente con lo que mencionan los colegas, la documentación llegó ayer a los correos electrónicos, pero la ley es súper clara en dar a conocer que se debe entregar a 48 hrs., antes a los concejales la información para que pueda ser analizada, porque los concejales deben tener a cabalidad todos los temas que vamos presentar en los concejos municipales y si llegan ayer en la tarde u hoy, nosotros no alcanzamos a analizar nada, yo creo que como ya le queda un solo concejo, creo que no se preparó, pero está un poco demás haber puesto el tema que no están llegando las actas, porque ha pasado permanentemente en estos 4 años; me gustaría tener la claridad de las posturas del colega Mamani y el colega Cáceres por favor.- **ALCALDE:** Concejal Millán tiene sus 3 minutos.- **CONCEJAL ALEJANDRO MILLAN CARREÑO:** Alcalde, yo me voy a referir al primer punto que expresó el colega Cáceres, referente al tema del colegio, en la semana se citó a reunión de Comité de Educación, el cual la comisión solicitó antecedentes de los cuales surgieron estos cambios, los que fueron

adquiridos por la institución en forma muy clara, entonces creo que es necesario que los colegas participen en las comisiones, ya que se dan a conocer las respuestas correspondientes de parte del Departamento de Educación, además de la señorita Directora del Liceo Juan Pablo Segundo y están claras de porque son elementos técnicos, pero las razones se dieron a conocer en la comisión, lo cual usted también debe estar presente en caso de estos cambios, en todo caso tampoco la señorita directora me dio a conocer que los compromisos se habían hecho anteriormente, los cambios fueron efectuados, pero el compromiso del cual habla no fue efectuado, esto no corresponde porque no hubieron compromisos, evidentemente que eso se trató por algunas inquietudes de algunos apoderados, pero de los 200 apoderados no más de 15 estaban con la inquietud en este caso, no estoy al tanto si usted tiene más antecedentes sobre el caso o el departamento de educación.- **ALCALDE:** Okey, muy bien, ¿alguien más? **CONCEJAL RENE CACERES ARAYA:** Primeramente quiero decir que acá no nos pongamos quién miente, quien no, porque finalmente yo estoy haciendo una apreciación, porque los antecedentes los tengo, incluso se los mandé al señor Mamani para que los vea, solicité que se lo enviaran para que tenga en su móvil, que de hecho lo tiene, entonces lo que quiero decir es, no estoy en contra de lo que se realizó del Anata, a lo que me refiero es que no era el momento de hacerlo, acá en mi correo tengo los documentos de que se está ocupando dinero para efectuar el Anata, tengo las evidencias necesarias, más una por el señor Pablo Queute, más aún del tema de los compromisos de los alumnos, de los niños, esta acusación me la hicieron llegar antes de la comisión los apoderados, es por esto que yo lo expongo para conocimiento de usted Alcalde, más que nada es demostrar la molestia tanto de los alumnos como apoderados, no estoy juzgando si se hizo o no, usted sabe que nosotros como concejales somos puente para hacer llegar a la mesa los problemas de nuestros vecinos y vecinas, nada más que eso señor Alcalde.- **ALCALDE:** José Luis y con esto terminamos.- **CONCEJAL JOSE LUIS ASTORGA VERDUGO:** Alcalde, sumarme al tema de la tabla, lo conversamos ayer porque por medio de mi asistente la solicitamos, porque llegó la tabla, los antecedentes pero no el orden, se mencionó que hubo un error técnico, lo único que se pide es poner un poco más de interés en estos casos para que nosotros también podamos revisar los puntos efectivamente, más que nada eso.- **ALCALDE:** Okey, vamos a ir respondiendo, entonces cada uno de los puntos, partiremos por nuestro Secretario Municipal para saber qué pasó, porque él tiene la respuesta, seguramente hubo un error técnico.- **SECRETARIO MUNICIPAL:** Muchas gracias señor Alcalde, solo reiterar al honorable concejo y a usted mi más profundas excusas, lamentablemente tomamos noticia de esta disconformidad técnica esta mañana cuando retomamos nuestra función y nos percatamos que salió el correo con todas las indicaciones pertinentes, pero no el correo con la tabla que contiene la citación, es un hecho que se da muy pocas veces en estos 4 años, le reitero las disculpas al honorable concejo y a usted querido Alcalde, por este mal rato, procuraremos que en el futuro no vuelva a ocurrir.- **ALCALDE:** Correcto, se entiendo perfecto José, es un error que es involuntario, se ruega también comprensión sobre estas situaciones; respecto de la junta de vecinos Los Volcanes, esta Don Luis Miguel en la sala, revisaremos la calle que es donde uno ingresa y revisaremos la señalética para que no entren vehículos de alto tonelaje, estoy consciente de que deben entrar muchos camiones, buses, entre otros. Ya que está creciendo la ciudad en todos los sectores, entonces se debe mejorar un poco la fiscalización, creo que es mejor en cierto horario que se mueven estos vehículos, porque no creo que pasen en todo horario, de igual manera revisar cómo está la condición de los lomo de toro en el sector.- **DIRECTOR DE TRANSITO:** Buenos días, para contar que el tema que se produce en el sector Los Volcanes, lo hemos conversado hace varios días junto a la dirigente que me da a conocer que estos camiones que recorren son de una empresa cercana con dos proyectos comunales importantes como los es el Cerro Caracol y Luchando por un Sueño, la empresa es ACL y ellos tienen como contratista esos camiones para retirar los residuos que no sirven del lugar de construcción, esos camiones son adquiridos por la empresa Santa Barbará, he hablado con las personas a cargo para que utilicen otra ruta para ingresar ese material a otro lado y se ha solucionado el problema y la dirigente la sabe, no es que nosotros

no queramos ayudar, ni prestar servicio, al contrario esa calle esta señalizada, tiene sus reductores de velocidad que lo más probable es que se deban pintar y quizás posicionar otro lomo de toro, pero es un tema que está en consideración por nuestra área, para que los concejales estén conscientes del tema, yo tomé contacto con el gerente de la constructora ACL y solicité que ordenara una vez más que los camiones de su construcción ocupen otra ruta, que existen y ha sido usada por otras empresas, espero ellos insistan en ocupar esa ruta, entonces el entendió y seguramente lo conseguirá así, esta es la tercera vez que hablamos con la empresa y si no se hace un cambio debemos recurrir a otros procesos, ya sea con nuestros inspectores y carabineros para poder multar finalmente, pero se han hecho gestiones y estamos atentos al tema.- **ALCALDE:** Okey, hemos hecho las gestiones, aun así la señora Esterlinda no está conforme, es por esto que recurre al concejal, porque de algún modo nosotros hemos hecho las gestiones, pero ella no está consciente de eso, de todas maneras vamos a insistir, porque hay rutas alternativa para que pasen, tomaremos nota del asunto, insistiremos, si es necesario hablar con alguien de ACL, alguna carta, memorándum, para que nos ayuden, para lograr un buen vivir porque finalmente se genera un gran problema con la comunidad, lo importante es que se tomaron acciones, la calle esta señalizada, debemos mejorar los lomos de toro que están en el sector, hacer una gestión nuevamente ya que no nos quieren cooperar, si no optar por la fuerza pública, multar, etc., para que entiendan que no es accesible esa ruta para camiones de gran tonelaje, lo haremos en beneficio de nuestra gente; respecto del problema con los apoderados de este liceo, estamos buscando una solución, nos reunimos con nuestra directora y lamentablemente dependemos de la Superintendencia de la Educación para que nos dé el permiso de poder avanzar en la solución de estos alumnos que quieren continuar juntos, tomamos nota del asunto, se está gestionando, si Manuel tiene más información sobre el asunto para que nos lo haga saber.- **JEFE DE EDUCACIÓN:** Buenos días a todos los presentes, efectivamente a raíz de lo que decía el concejal Millán, nosotros nos reunimos y conversamos con la directora, señorita Georget y nos manifestó que se hizo un estudio respecto de los primeros medios, que como está el sistema de admisión escolar, todos los cupos que tenían vacantes se ingresan y ahí los envían independientemente los cursos, se tuvo que discernir los cursos dependiendo de cuantos eran por nivel, bajo el estudio para ver las capacidades, mejoras, para asegurar la calidad de Juan Pablo Segundo para mantener la continuidad que ellos tienen en sus porcentajes académicos, efectivamente el 92% de los alumnos de primero medio que son 6 cursos, 225 alumnos, el 92% pudo conectarse sin ningún problema, hay un porcentaje de alumno que ellos aceptaron continuar en ellos, pero hay un sistema de asistencia del colegio, porque están en forma online, entonces deben dar la información completa de la asistencia, porque el proceso ahora se encuentra cerrado, entonces ellos van a informar al Ministerio para que autorice la posibilidad de poder cambiar a algunos alumnos que fueron a conversar con ella.- **ALCALDE:** De acuerdo, muy bien, lo importante es que la directora nos informó que se reunió con los apoderados para explicar la situación y ellos se fueron muy conformes sabiendo que la voluntad de todo es solucionar cualquier cosa en la medida de lo posible porque también debemos estar sujetos a las normas de la Superintendencia y haremos todas las gestiones necesarias para que todo pueda continuar con normalidad y se haga saber la petición de los niños y niñas junto con los apoderados, lo importante es que ya hubo una reunión para encontrar una solución para poder atender con mayor rigurosidad a nuestra gente; respeto del debate que se generó por causa de los bailes de lo que indicaba el concejal, sabemos que acá se manifiestan 3 aristas, uno que nosotros somos la Municipalidad de Alto Hospicio y atendemos las necesidades de nuestros 130 mil habitantes efectivamente y con todos los casos diferentes, sabemos que es difícil por esta pandemia que estamos sobrellevando el día de hoy, pero para todos es difícil, de igual manera para las personas que años a año celebramos el Anata Andino, es parte importante dejar nuestro sello como comuna multicultural, es por esto que respaldamos de alguna manera este evento propiciado por nuestras culturas indignas de hacer el Anata Andino, hoy de un costo menor a lo que son los años anteriores, de igual manera estamos conscientes que debemos atender a los comedores solidarios, nuestra voluntad y Política de Gobierno

Comunal es atender a todos y cada uno de nuestros habitantes, sabemos que se puede tener una opinión diferente con el concejal Cáceres, pero debemos seguir avanzando en diferentes materias, nosotros creemos que esta es una buena causa por lo que apoyamos, sabiendo que tenemos que atender a toda nuestra ciudad, a todos los grupos, particularmente a los grupos, porque cuando somos capaces de partir el pan día a día, se puede compartir para todos nuestros ciudadanos, y eso es lo que estamos haciendo, para aclarar un poco el debate, porque sabemos que es a consentimiento de todos nosotros, respecto de la orden de compra, no sé si don Osvaldo quisiera intervenir para aclarar un poco el asunto, no estoy seguro si valdrá la pena, pero si quiere decir algo está en todo su derecho.- **ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S):** Alcalde muchas gracias, buenos días a todos los presentes, sumarme a sus palabras señor Alcalde, nosotros estamos trabajando para toda la comuna y valoramos mucho estas actividades que se hacen año a año, lo hemos reiterado con varias mesas de trabajos, con artistas locales, dar la oportunidad a ellos de poder salir adelante, para que se entienda un poco más el contexto, esta actividad se lleva trabajando hace mucho tiempo para que no haya ningún error, como usted menciona señor Alcalde el costo que tiene para el alcance a diferencias de años anteriores, es un costo no tan alto, decir que lo que respecta al señor concejal Cáceres lamento mucho que no se haya acercado a mí porque estamos en la instancia de responder cualquier pregunta, uno puede ver un documento pero no está consciente de lo que quiere decir todos los puntos, si se basa en un tema municipal está sujeta a equivocaciones de parte de quien lo interprete, por lo que puede suceder esta situación, la orden de compra la realiza la Dirección de Finanzas y hay una persona que está a cargo de eso, no puede hacerlo nadie que no sea del área de finanzas, es por esto que como dice el concejal que esta orden de compra la efectuó Pablo, no es posible que sea así, está errada, respecto de la gestión de las peticiones para este tipo de evento estoy a cargo solo yo y están firmados los memorándums con mi persona, lo cual a mí me respalda el área de deporte, por lo que quizás puedan venir las siglas de la persona que ellos indican pero es un sigla, una letra pequeña, lo que no significa que la orden de compra fue efectuada por él, para que estén al tanto del tema, respecto de los montos, se les paga a cada agrupación un monto mínimo, en este caso es canto joven y la agrupación Pacari, también hay gasto por streaming y también considerar que las 2 personas que tuvimos a cargo de la amplificación están con covid y se los llevó a realizar los gastos de amplificación, al igual que se hizo la pagueo y al animador, los que se sumaron a los gastos, quería indicar, son temas que ya están en nuestras manos y si necesitan algún tipo de evidencia pueden acercarse a mí y revisarlo.- **ALCALDE:** Okey, aclarado el punto, nos tomaremos un break... volviendo del pequeño descanso, continuaremos con la concejala Jessica Becerra.- **CONCEJAL JESSICA BECERRA CANTILLANO:** Alcalde, primero felicitarlo, poder ir a Doña Ángela que lo invitaron en reiteradas ocasiones y pudo llegar esta semana, pudo también constatar en terreno lo que esta concejala le expuso hace 2 concejos atrás, que era que la gente tenía oficios enviados por el tema de la luz, la falta de limpieza, etc. Son temas municipales y la gente aún no tiene respuestas, desde el 2019 Alcalde que existen estas problemáticas y hasta hoy no hay respuestas, me parece importante para mí que usted pueda apreciar los casos que nosotros exponemos en concejos porque es un problema municipal, pero tampoco obtenemos respuestas claras, entonces la gente al menos pudo expresar sus molestias, su visita quizá fue un poco tardía pero llegó que es lo importante, eso es lo primero Alcalde; lo segundo se refiere al tema que terminó antes de irme al break, el día de hoy yo veo con mucha preocupación porque el colega Antonio que es el encargado del Anata Andino, dice que estos fondos no se utilizaron en el Anata Andino, entonces me gustaría solicitar si tienen alguna evidencia fotográfica, porque yo tengo en mi poder los 2 fondos a rendir y como lo dijo el señor administrador municipal, a lo mejor los colegas no se manejan mucho en administración municipal, pero de igual manera yo tengo un poco de sabiduría en este tema, entonces me gustaría ilustrar que acá hay unos memorándums, que no fue una orden de compra, sino una solicitud que debía aprobar el señor administrador para que usted pudiera hacer la orden de compra, pero lo que me llama aún más la atención es que se habla de grupos musicales que se estaban pagando

estós fondos, pero los grupos musicales alcanzan la suma de \$700.000.-, lo que a mí me preocupa que \$1.300.000.- están siendo ocupados en cámara, estudios de televisión, fotografías, entonces me gustaría si es posible que me aclare el colega Mamani, ya que según él estos fondos no se han utilizado para el Anata Andino y usted dice que el dinero es para toda la comuna, yo también estoy de acuerdo que esta parte de la comunidad necesita este espacio, quizás no en este minuto que estamos pasando, pero estoy de acuerdo que Alto Hospicio nos pertenece a todos y todas, pero estoy preocupada porque el colega Mamani dice que no se han ocupado estos fondos y siguen apareciendo estas dos órdenes de compra, insisto en lo mismo, acá hay un funcionario del área de salud que mandó un memorándum y el memorándum fue llegado al administrador municipal que es quien firma ese memorándum para que usted pueda hacer la compra, ese fue el tema administrativo que aún está confuso que no se entendía, pero acá hay \$1.300.000.- que se está pagando hoy a una empresa determinada que es una productora por cámaras de video, estudios de televisión, y \$600.000 y fracción que se están pagando a grupo musicales, para que no quede en la nebulosa que se pagaron 2 millones a los artistas que estamos privilegiando y son órdenes de compra no fondos rendir Alcalde, esos serían mis 2 puntos porque yo voy a seguir insistiendo en los próximos Concejos Municipales a futuro por los oficios atrasados, quiero mandar toda mi solidaridad al colega Orlando Garay, porque está insistiendo hace mucho tiempo en una limpieza para el sector de hospital, lo cual ha sido la respuesta que no hay fondos, recordar a este Concejo que cuando ocurrió el incendio en el sector de las Tomas, la municipalidad compró media aguas, por lo que corresponde recurrir a hacer una limpieza en ese sector de las Tomas, que en verdad me dio vergüenza, porque el día de hoy estuvimos entregando conjuntos habitacionales en la buganvilia, que estaban presentes agentes de la constructora, Claudia Condori y lamentablemente ese sector está hecho un desastre, parece un basural, entonces creo que debemos prestar servicios a esos sectores, esos son mis 2 puntos Alcalde.- **ALCALDE:** Okey, vamos a revisar sus puntos, pero antes los 3 minutos del concejal Mamani.- **CONCEJAL ANTONIO MAMANI MAMANI:** Gracias señor presidente, me parecen bien las consultas expuestas por la colega Becerra, como ella lo señala que el concejal Mamani está a cargo del Carnaval Anata, de igual manera para aclarar, el colega Mamani es un concejal igual a todos los demás, no estoy a cargo del Anata, mi trabajo es generar las políticas públicas, hago gestión para el sector que yo represento, pero el trabajo lo hace la municipalidad, lo único a lo que ayudo es a la comisión de trabajo generando propuestas sobre la materia, lo lleva al concejo para que se apruebe y dar a conocer nuestras opiniones y así funciona, se debe aclarar este punto, no es que yo esté a cargo de este proceso, ni el que rinde, segundo lugar, respecto a la propuesta mismas que yo señalé, efectivamente respecto a los montos que se señalan, no solo están considerado la contratación de grupo, sino que también está dispuesto lo que es papelería, distribución, audio, apoyo al mismo equipo que debe desarrollar el punto, pero lo complicado es que como esto lo maneja la administración, en honor a los antecedentes que han entregados los colegas, he hecho las preguntas necesarias para saber qué pasó, por lo que efectivamente se redactó una orden de compra en la que contrató una productora, porque se enfermaron los funcionarios de esa área con Covid y obviamente no se pudo hacer ese trabajo que efectivamente habría sido un costo mucho menor, que se invirtió para poder resolver el problema rápidamente, porque la única solución aparte de eso sería suspender la actividad, pero como estamos con poco tiempo, finalmente señalar que estamos en ese proceso activo, por lo demás lo único que queda es tener la información y la voluntad frente a los temas, muchas gracias señor presidente.- **ALCALDE:** Muy bien, Concejal Cáceres tiene la palabra.- **CONCEJAL RENE CACERES ARAYA:** Las aclaraciones de que uno no está en contra de esta bonita actividad que realiza como lo es el Anata, lo único que quise plantear es que tal vez no era el momento por la situación que estamos viviendo, por otra parte, no estoy equivocado, no soy un mentiroso, tampoco estaba inventando una situación irreal, las evidencias están, en la cual el señor Mamani me acaba de decir antes de irnos al break que era un mentiroso, entonces la verdad que creo que están más que nada a la vista y no estaba errado, muchas gracias señor Alcalde.- **ALCALDE:**

Bien, concejal Becerra.- **CONCEJAL JESSICA BECERRA CANTILLANO:** Alcalde, solo agradecer al colega Mamani por aclarar públicamente el asunto, ya que cuando nosotros tenemos alguna duda es importantes darlo a conocer en concejo municipal, porque como ustedes saben que después nosotros sacamos todos los temas a la luz del público para que también los que están involucrados puedan dar a conocer sus referencias acerca del tema, lo que me llama la atención a mí que lo he mencionado en reiteradas ocasiones es ser más rigurosos como concejales porque es fácil acusar a algún concejal, en particular en este caso como se han hecho 2 acusaciones públicas contra el concejal René Cáceres siendo que las acusaciones cuando han sido tributables han salido favorables al concejal, entonces yo creo que debemos ser un poco más rigurosos como concejales de la comuna de Alto Hospicio, aún más si ya no queda tan poco, esa es mi acotación señor Alcalde.- **ALCALDE:** Okey, si nadie más quiere dar su opinión, vamos a comenzar a analizar los puntos de la concejala; el tema de la visita claramente estuvimos ahí, estamos tomando todos los puntos para poder apoyar al condominio Doña Ángela en todo lo que esté a nuestro alcance, así que muy bien, gracias por las felicitaciones concejala Becerra, estamos trabajando para encontrar soluciones al respecto; con respecto al Anata Andino en el debate se aclararon los puntos de lo que se trata y creo que quedó muy claro el punto; respecto de limpiar las tomas, ha sido un poco complejo, lo hemos hecho pero ha sido difícil en este periodo, todos saben que este ha sido un año difícil con poca gente y pocos recursos, pero tenemos toda la voluntad de ayudar, de sacar escombros, sacar el agua, en fin. Probablemente tengo un poco de retraso pero haremos las gestiones para hacerlo lo antes posible, Osvaldo quiere aportar en algo.- **ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S):** Solo aclarar el punto de la petición del concejal Garay, contarle que con mi equipo fuimos a recorrer el sector de las Tomas que esta tras el hospital, identificamos varios puntos de basura acopiada con material que como mencionó la concejal, intervienen las nuevas construcciones en cuales estuvo presente ella, también decir que estamos investigando por qué gran parte de la basura es responsabilidad de la empresa que está en el sector, existen varias evidencias de eso, no obstante yo me comprometí en interceder en este asunto, por lo que fuimos y le indicamos a don Orlando priorizando los lugares que estén cercanos a la Toma, es un lugar que tiene una abundancia de cerros de este material que desechó la empresa y basura que la gente inconsciente bota, pero estamos trabajando, hablé personalmente con el concejal Garay atendiendo a lo que usted me ordenó señor Alcalde.. **ALCALDE:** Okey, muy bien, es bueno aclarar de este hecho, debemos hacer algo con esta empresa para que sea un poco más responsable, si las evidencias demuestran que ellos propiciaron la mayoría de desechos en el lugar, nos hace que la situación sea un poco más compleja, ya que si tuvieron las maquinarias necesarias para desechar los materiales a ese sector deberían tener las mismas maquinarias para deshacerse de esa basura en otro lado oportuno, así que debemos conversar con la empresa y hacer los reclamos correspondientes para que nos ayuden en este asunto, vamos a darle la palabra a don René Cáceres y con esto terminaremos el punto para continuar.- **CONCEJAL RENE CACERES ARAYA:** Señor Alcalde, yo creo que acá por buena labor que pueda estar haciendo la empresa, de igual manera es comercial por ende le deben estar pagando una muy buena remuneración y si es como dice el funcionario municipal don Osvaldo y efectivamente están las pruebas, se debiese actuar con los partes correspondientes, porque el día de hoy no lo podemos permitir que empresas que vienen a lucrar, aunque está claro que su objetivo es construir para la ciudadanía, pero no pueden venir a ensuciar nuestra comuna, ellos deben pagar por esa basura, botar donde la municipalidad tiene preparado para desechar basura sea ilegal o legal y paguen por esa falta tan grave que están cometiendo, por lo tanto, estas empresas deben llegar hacia ese sector para botar su basura, entonces tenemos evidencia, debemos ponernos firmes en esta situación, tomar medidas extremas y multar, ya que es la única manera para que se pueda ir limpiando nuestra querida comuna, porque presenciamos muchos micro basurales en distintos sectores, si recuerdo bien nosotros hace un tiempo dimos la venia para contratar camiones en lo que compete para limpiar nuestra comuna, no estoy consciente si se efectuó o no ese proyecto para máquinas y limpiar los sectores, porque compartiendo la opinión de la colega

Becerra y Garay que son peticiones que llevan bastante tiempo que se han solicitado sin lograr efectuarse, yo creo que se debe tomar iniciativa y limpiar, al igual que multar a los que propician este acto.-

**ALCALDE:** Muy bien concejal eso haremos, en consecuencia es un tema que ya hemos visto y ustedes están conscientes de lo que procede ahora. Muy bien, concejal Mamani ahora tiene la palabra.-

**CONCEJAL ANTONIO MAMANI MAMANI:** Gracias presidente, tengo 4 puntos, lo primero tiene que ver con la providencia N° 389, enviada por la pastora Jerry Osorio, respecto a la obra social "La Casa de Dios" ubicada en Las Tomas, Naciones unidas sector Boro. Apelación al exceso de basura y venta ilegal de alcohol, esa es la problemática, el estado actual de ellos señala con fuerza el tema del basural, quiere decir personas que dejan su basura en cualquier parte, es lamentable como se mantiene, más con la recurrencia de niños y niñas por el sector, sabemos que la mayoría de las peticiones acerca de la basura, entonces este no es más que otra de esas peticiones, aparte de buscar manera de cómo ir fiscalizando esta situación, también poder fiscalizar a las empresa que están a un lado de estas tomas, como es komatsu, Indura, Todo Acero, Abatible. Que de igual manera no cumplen con los requerimientos y cometen el mismo error de botar residuos que afectan directamente a este sector; segundo tema señor presidente, referido al comedor "todos juntos" que lo lidera el señor Manuel Silva, ver la posibilidad de pedir apoyo a DIDECO de don Esteban Zavala para poder entregar estas bolsas que estamos entregando con el tema de kit de sanidad, porque a ellos les sirve para tomar las precauciones necesarias con las personas que se acercan a retirar en los horarios que tienen atención, también solicitan el retiro de basura, han mencionado una conversación que se mantuvo con usted Alcalde, entonces si en algo podemos ayudar entendiendo las dificultades que tenemos, refiriéndome Aseo y Ornato, pero poder ponerlo en la agenda en la medida posible; tercero, hay un tema de políticas públicas que podríamos poner en agenda relacionado al basural del boro, este es un tema que tenemos en cuenta desde la administración anterior y aún seguimos con la problemática, pero hay un avance en materias de lo que significan los procedimientos de la administración actual para avanzar en estos procedimientos de forma definitiva, por lo que hemos consultado y estamos al tanto de la etapa de licitación con la realización de la ingeniería para poder avanzar en la construcción del futuro Relleno Sanitario, pero la gente del sector desconoce este tema, por lo que me gustaría solicitar que junto con los funcionarios a cargo de este procedimiento, poder generar reuniones de informaciones con antecedentes, planos, etapas avanzadas en la mancomunidad, en fin. Toda la información que está a nuestra disposición pero no a disposición aún de las personas del sector, lo digo porque se me ha insinuado que para opinión de la gente no se ha hecho nada, por lo que se deberá explicar respectivamente, entonces lo pongo en la mesa para que podamos hacer una reunión explicativa la cual se podría efectuar en la medida posible que este a su alcance; cuarto tema, es el de los Anata, los Anata desde la perspectiva de lo que ya conversamos que yo encuentro está todo muy bien explicado y se expuso con bastante respeto, a decir verdad lo que señala el concejal Cáceres es cierto, acá hay que ser bien transparentes, yo manejaba hasta ese momento en el que me dirigía la propuesta generada por la oficina y comisión cuando se planteó el tema, la otra parte yo la desconocía y me sorprendió los montos cuando se señaló, pero hecha las consulta en el mismo instante se aclararon los puntos que ya no tiene sentido volver a mencionar, entonces me gustaría también poner en transparencia la incredulidad de avances por carecer de información, pero también quiero que entiendan que esto ha evolucionado muy rápido, en un par de horas, por lo que me gustaría que considere este antecedente que vale la pena poner en la mesa, así que finalmente como en este concejo y de todos los colegas ha sido favorable la explicación, respecto al colega Cáceres que siempre mencionó que cuando tomará el mando pondría estos eventos en prioridad con presupuesto fijo a objeto que esta actividad se realice, por lo que encuentro que esto abala a que hay una intencionalidad e interés con estos eventos, aclarado los puntos invitar a participar de este evento propiciado por el departamento indígena, los funcionarios de la municipalidad están el día de hoy haciendo un esfuerzo, recuerden que de igual manera el departamento de cultura está haciendo una mesa porque no están los espacios y creo que este

será un primer ejercicio de como haremos estas actividades vía streaming para un futuro, así que mi estimado colega y presidente agradecer la disposición de todos y muchas gracias.- **ALCALDE:** Muchas gracias por la exposición de sus puntos, vamos atender la providencia N° 389 de la pastora Jerry Osorio, respecto del mismo tema, debemos resolverlo, es por esto que estamos conversando con nuestra directora de Aseo y Ornato, ya que no es un tema menor, hay que incurrir en costo y hacer en beneficio de nuestra gente, también es algo muy importante mantener las condiciones debidas a todos y todas, pero lamentablemente no contamos con el apoyo del gobierno, de igual manera disculparnos por no resolver el tema del agua, que ahí se ha multiplicado x2 en los gastos por agua solo para ser distribuido en sectores de situación de toma, de la misma manera los costos relacionados al retiro de la basura de nuestros vecinos que están en las mismas condiciones que es muy difícil, pero debemos hacer todas la gestiones necesarias para avanzar en esto y retirar la mayor cantidad de basura, hacer de igual manera las gestiones para aquellas que son empresas que no son ordenadas en el momento de apartar lugar en sus territorios, eso implica llevar basura a nuestra gente, respecto al comedor "Todos Juntos" veamos el tema de los kits sanitarios que son importantes para ver como podemos ayudar, sabemos que se entregaran por vivienda que es lo que está presupuestado y eso incluye a todas las familias de las tomas, entonces debemos analizarlo; respecto del vertedero me parece una muy buena idea informar a la comunidad de lo que hemos hecho en materia de avance de este vertedero, sabiendo que no ha sido fácil avanzar en eso, afortunadamente ya está en periodo de licitación el diseño base de ingeniería de la nueva planta de tratamiento de residuos sanitarios que está situado en Pampa Perdiz, debemos el proceso licitatorio para hacer este diseño y posteriormente iniciar la construcción y por ultimo respecto de los Anata, se ha creado un debate el cual está muy claro, hay respaldo de todo respecto de esto, debemos seguir avanzando por cada punto, muchas gracias concejal, atenderemos los puntos al brevedad que se pueda. Don Luis Cejas tiene la palabra.- **DIRIGENTE LUIS CEJAS:** Buenas tardes Alcalde, Concejales, yo pertenezco a la junta de vecinos Negreiros, quisiera dar las gracias al señor Alcalde, Don Osvaldo, Concejales por este proyecto que nos otorgó la municipalidad para mejorar la plaza para la tranquilidad de la población, nada más que en especial a SECOPLAC, Don Juan Reyes, Don Osvaldo Zenteno por su gran voluntad y disposición para atender, quiero decir Don Osvaldo que como él me mencionó en una charla que era un hombre de palabra, yo le creo. Más que nada agradecer por este beneficio para la población que realmente lo necesita, porque el tráfico de drogas es realmente espeluznante y mejorar esa plaza para beneficio de los niños y niñas es muy gratificante, la idea de nuestra población es salvar y proteger a nuestro niños y niñas porque al fin y al cabo son los que en un futuro son los que van a dirigir este país, pero yo estoy muy agradecido realmente, porque nosotros necesitábamos esta mejora, sinceramente quiero agradecer y dar a conocer que tenemos toda la voluntad de ayudar en cualquier aspecto que nos necesite, muchas gracias.- **ALCALDE:** Se agradecen estas palabras, nos motiva a seguir apoyando a nuestras gente y seguir apoyando a cada uno de los que creen en nosotros, esto es muy importante para incentivar a nuestro gran equipo para que sigan avanzando para mejorar y crecer aún más en esta comuna. Don Alejandro Millán, sus puntos varios por favor.- **CONCEJAL ALEJANDRO MILLAN CARREÑO:** Alcalde, me voy a referir a un tema que fue de campaña de los 4 años anteriores, muchos estuvimos de acuerdo, es un tema que está relacionado con perros, es un tema delicado, un tema que hoy en día con mayor razón por la misma situación la gente abandonan a los perros en las calles, estamos invadidos de animales en la calles y también de gente de Iquique que viene a abandonar perros, pero esto afecta a la salud pública, sabemos que es un tema sensible y complicado el tema de los animales, pero la verdad que quisiera mencionar que hemos tenido la predisposición de poder mencionar el tema de un canil, por x razón quizás 4 años no son suficientes como para poder realizar todo los planes u objetivos que hay, pero ya terminado este periodo que no sabemos qué pasará, pero sería bueno que pudiéramos analizar lo que es obtener un canil, estamos conscientes de todo el cariño que tenemos hacia los animales, pero eso es un tema de igual manera importante para mucha gente, en ese sentido me gustaría que pudiéramos jugarlos por ese

sentido tanto los candidatos que van a concejales como el alcalde, los candidatos que van a concejales más que nada apoyar esa moción, porque más que nada ese proyecto es el Alcalde quien lo efectúa, así que ojala se pueda implementar, para la gente que nos escucha dar a conocer que no es un tema que no se ha tocado en la mesa, es algo que se ha conversado pero estos son proyectos que requieren de un financiamiento, además de lo que significa que la gente cree que el departamento veterinario tiene sus limitaciones, se lo hago saber porque hace poco ocurrió una situación compleja que fue un día sábado donde nos llamaron preguntando por el departamento de veterinaria porque hay un perro en la calle que estaba atropellado, etc. Finalmente no pude solucionar el caso y se tuvo que pagar de forma particular, pero ese es un tema que cooperemos a mejorar ese aspecto, debemos considerar también que es nuestra responsabilidad evitar estos casos y poder brindar apoyo en esa medida, no sé si habrá alguna respuesta para que la gente vea que los concejales han planteado esta situación, pero aún no hay nada nuevo frente al tema en estos 4 años; Alcalde adjunté una imágenes que fueron recibidas por su persona de la calle Los Álamos y AV. La Pampa de un accidente que ocurrió hace unos meses atrás que yo lo mencioné en unos concejos atrás, todavía no está resuelta la situación en donde va una palmera, entonces va en el caso que los dirigentes no quieren que se pierda esa palmera, porque aún no ha surgido una respuesta a eso, el reclamo ya lo hice anteriormente y ahora mando capturas de la situación; mi siguiente punto Señor Alcalde debido a lo conversado con el planteamiento de uno de los concejales, el tema de los camiones, es cierto el tema de los camiones por Los Volcanes es de interés, pero hay otro tema relacionado de los camiones que hemos planteado en muchos concejos, referente al desplazamiento de camiones de alto tonelaje por el centro de la ciudad, tenemos una problemática muy complicada que es una problemática sanitaria, nosotros nos encontramos que la mayoría de la entrada Alto Hospicio por Av. Los Cóndores está hundida, no está parejo el asfalto y todos esos hundimientos se van produciendo en la medida que los camiones de alto tonelaje transitan por el sector, ahora esta normativa no la tengo clara en cuanto a cómo podemos nosotros participar en esta fiscalización, si bien el día de hoy tenemos Av. Las Parcelas que en ese sector no hay asfalto, si no hay pavimentación, entonces como podríamos intervenir para que esos camiones circulen por esa avenida, podemos seguir siendo permisivos y dejando que esto ocurra, pero de igual manera seguiremos presenciando roturas, hendiduras, debemos estar conscientes que nosotros somos de igual manera culpable en conjunto con Aguas del Altiplano, si vemos en el centro estamos encontrando todos los días roturas de cañería, independientemente del material y la fecha que fueron puestos, es por causa de camiones, al igual que causa gran congestión vehicular, de igual manera está perjudicando a las calles de nuestra ciudad, me gustaría que se analizara para que esto se tome en cuenta; ayer Alcalde nos invitaron dentro de las obras que se han hecho en estos 4 años, considero que la remodelación de la farmacia municipal, que quedó muy cómodo para nuestros vecinos, un trabajo que lo hicieron funcionarios municipales, la verdad que quedó muy hermoso, pero es una gran obra que debemos reconocer, esto es un gran adelanto para la comunidad, las cosas que van directamente al beneficio de la gente satisface aún más esta ciudadanía, obtuvimos un espacio más cómodo, amplio y eficiente para nuestros vecinos y vecinas, al igual lo que es la óptica municipal, por lo que nos pudimos dar cuenta que posee una tecnología superior y se agradece lo que se realizó, personalmente creo que es digno de felicitar, ya que estos proyectos son muy buenos para mucha gente. Lo último sería invitar a mis colegas para el día lunes a las 4 de la tarde a la comisión de finanzas que es importante que asistan para que ojala sea participe de la comisión, para ver como todo lo que es el ejercicio 2020, en lo cual es muy importante que participen, esos serían mis puntos señor Alcalde. **ALCALDE:** Okey, muchas gracias concejal por los puntos varios, respecto del canil municipal debemos trabajar arduamente en una solución al tema de los perros, aunque no es tan simple, podemos tener complicaciones para el proceso de creación de un canil para 500 perros, porque la construcción y la infraestructura a lo mejor no es tan difícil crearlo, lo difícil es mantenerlo, si vamos a tener 500 perros cuánto cuesta en alimentar un perro por día aproximadamente sería \$1.000.- por perros diario y al mes sería un costo operacional extremo, es por

esto que el tema no es tan simple como se plantea Alejandro, insisto, la infraestructura no es tan complicado como lo es mantener 500 perros diariamente, con el caos que salga \$1.000.- diarios por persona, al mes serian 15 millones y al año 180 millones, entonces esa es la disputa que existe, siempre que se abarca este tema, si destinamos este dinero para obras sociales o para mantener perros, por ahí va el debate respecto al canil, porque estas cosas han sido efectuadas en otras ciudades y al paso del tiempo comienzan con estas discusiones, es por esto que hay tanta controversia en base a hacer esto, entonces esto requiere una comisión de medio ambiente para conversarlo en profundidad y dar a conocer lo que significa, los pro y contra de este proyecto, en fin. Esta es la razón por la que no existen mucho caniles en el país, porque el costo de mantención es muy elevado en base a los gastos que pide la comuna; respecto del departamento veterinario, en ese ámbito tenemos un desafío de poder restaurar, ya que claro la ciudad sigue creciendo, nosotros no hemos crecido en el departamento veterinario hace varios años, en comparación a cómo crece la ciudad, según el censo en 2017 éramos 107 mil habitante y ahora los indicadores dan a conocer que somos 134 mil habitantes, entonces la ciudad crece vertiginosamente, pero el crecimiento de las infraestructuras es mucho más lento, porque los tiempos de la municipalidad son lentos, a nosotros nos gustaría solucionar los problemas rápidamente, pero eso no es tan simple y es parte de nuestra realidad que debemos enfrentar y convivir; el tema de la plaza, usted ya nos envió las fotos, yo las enviaré a nuestros equipo del área de PAMO para que recurran al arreglo de la taza que es tan necesaria en sector y en otros sectores que de igual manera estarían dañadas; respecto a los camiones de alto tonelaje, nosotros tenemos una ordenanza municipal y en esto don Luis Miguel nos puede ilustrar con más detalles del proceso.- **DIRECTOR DE TRÁNSITO:** Efectivamente Alcalde tenemos una Ordenanza que regula eso, lo único que nos hace falta es reponer unos letreros que señalen, igualmente la idea de la Ordenanza no quiere decir que no entren camiones, porque las empresas necesitan proveerse de material y es necesario que circulen, es por esto que se debe definir un horario para que no intercedan la hora pic de la ciudad en general, ellos debieran ingresar en la noche, caso que deberían adaptar sus empresas, porque yo lo he conversado con algunas empresas y me dicen que no saben cómo hacerlo por el tema de las horas extraordinarias del camionero, donde estacionar el camión mientras esperan, en fin. Son una serie de preguntas que se hacen día a día que no nos incumben a nosotros, pero deben ingresar de alguna manera, el único problema es el horario que transita por la ciudad.- **ALCALDE:** Muy bien, este un tema importante y de la misma forma es importante aclarar que claro la ciudad debe seguir funcionando y hay empresas y supermercados que requieren de esto, en el fondo el planteamiento del señor Millán es mejorar y ordenar un poco este sistema, así que don Miguel analicemos el asunto y tratemos de encontrar solución. El punto número 5 efectivamente tenemos casi todo completo, debemos inaugurar, la visita de ayer fue una visita inspectora para revisar que todo funcione de buena manera y nos autoricen el funcionamiento de la farmacia, óptica y la unidad oftalmológica que tendremos en el lugar, sin lugar a dudas es un excelente proyecto, utilizamos una obra para beneficio de nuestra gente, aún no está inaugurada pero solo quedan algunos detalles por arreglar y estaremos funcionando prontamente para beneficio de nuestra ciudadanía, finalmente a la invitación que usted realiza, sería bueno que participen para que puedan asistir el día Lunes a las 4 de la tarde, muchas gracias Don Alejandro, Don José Luis tiene sus minutos para dar a conocer sus puntos varios.- **CONCEJAL JOSE LUIS ASTORGA VERDUGO:** Saludar a todos los presentes, buenas tardes, primeramente preguntar por la providencia 49 por la compra de sillas de rueda de los niños de la agrupación de Duchén, me acerqué a conversar con el director Zavala pero me gustaría tener un poco más de información al respecto ya que ha pasado bastante tiempo desde que se realizó; el siguiente punto es la providencia 155 que tiene que ver con el Plan Comunal de Emergencias, ayer hubo una situación de emergencia y al parecer nosotros no tenemos un plan comunal de emergencia, sería bueno tener esta información al día y estar pendientes por cualquier situación emergente; respecto a un tema si es que me permite compartir pantalla, se trata de un basural el cual muestra evidencia, uno de los dirigentes, esto queda en Av. Cerro

Morillada a la altura del 3921, este pasaje está dentro de las Tomas detrás de la Base Aérea Los Cóndores, también tengo unas fotografías de unos camiones que estaban justamente botando basura, los vecinos me hicieron llegar estas imágenes, lo voy a presentar formalmente si es posible realizar las multas, ya que son cerros de basura, esto se viene haciendo hace tiempo, creo que soy el cuarto concejal que pide un tema de basura que están en toma, lamentablemente la legislación no ayuda mucho pero es un tema de cuidar la salud de nuestros sectores, la verdad es que molesta que se genere tanta basura en nuestro lugar de la comuna; otro tema Alcalde, le volveré a pedir al administrador si puedo compartir pantalla, es respecto de un proyecto que varios funcionarios están en conocimiento, el director Zavala, señorita Ignacia de la Juventud y don Alfredo, este es un proyecto de recuperación barrial y activación de paseo cultural lo quiero trabajar con el presidente de la comisión, se lo voy a exponer muy rápidamente para que lo analicen, pero es una idea en base a una visita que realicé al Centro Cultural donde pude conocer a la agrupación "semilla árbol" donde tienen una introducción un proyecto muy bien redactado con los pro y contra, está todo muy bien detallado, donde puede construir un área muy bonita y creativa, hay muchas ciudades que tienen proyectos muy llamativos como por ejemplo, Arica tiene un paseo donde están los paraguas de colores, por lo que podíamos generar un proyecto similar en Pasaje Sara, en estos momentos no estoy enterado pero me gustaría pedir la información al caso de quien pertenece, si esto es un terreno público, de área municipal para que podamos ir trabajando, en este paso cultural en nuestro centro cultural con esa área de trabajo de la plaza de armas, se les ocurre proyecto netamente al ámbito de cultura, ya que mucho de los transeúntes y feriantes dejan basura en el sector y hasta puede ser un paseo turístico, donde haya un paradero fotográfico, un mosaico que lo podríamos mostrar con el área de cultura, si pueden apreciar las imágenes de las ideas que tienen esta asociación de pavimentar el piso, adornar el espacio, donde está ubicado el árbol, está la gente de cultura en el lugar, ya que ellos están conscientes de este proyecto y en lo personal creo que es un apoyo más allá de lo que pueda venir que es el tema de paseo en Santiago que muchas personas están consciente, por lo que podríamos realizar algo en estas calles, dando mayor énfasis a nuestro Centro Cultural; por ultimo señor Alcalde, hay una solicitud de los vecinos de la Calle Gabriela Mistral a la altura del 4.300 donde hay aproximadamente un tramo de 500 metros de asfalto, pero ellos recalcan la problemática de la alta velocidad por el sector, entonces ver la posibilidad de la implementación de un lomo de toro con todas las regulaciones correspondientes, de igual manera se lo haremos saber al área de tránsito, esos serian mis puntos don Alcalde.- **ALCALDE:** Muy bien, muchas gracias por sus puntos, Don Esteban Zavala el tema de la compra de las sillas de rueda para un par de niños que tienen una enfermedad bien particular llamada síndrome de duchen, analizamos la vez anterior que estábamos avanzando con esto, si puede dar el informe de la situación para el concejal que lo está solicitando.- **DIRECTOR DE DIDECO:** Alcalde, Concejal comentar que en función, los recursos salieron y cuando se hizo la compra a la empresa que la familia había cotizado por el hecho de que estas sillas son muy peculiares, la empresa señaló que no tenía stock, entonces no queremos quedarnos en lista de espera por lo que estamos viendo la posibilidad de encontrar un nuevo proveedor de sillas con las mismas características, la familia está de acuerdo con esta opción ya que de no ser así la demora seria aún mayor.- **ALCALDE:** Okey, como pueden apreciar nuestra gestión esta lista, pero lamentablemente el proveedor no cuenta con stock por lo que habrá una demora fuera de lo pronosticado. En la providencia 155 del plan comunal de emergencia, como podrían dar más información de cómo va el proceso de mojera en el plan comunal Don Osvaldo.- **ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S):** Señor Alcalde perdón la interrupción, pero tengo entendido que el colega que está a cargo de la oficina de emergencia esta con feriado, por lo que solicitaría la posibilidad de responder a esa petición por escrito.- **ALCALDE:** Okey me parece bien, José Luis por favor.- **CONCEJAL JOSE LUIS ASTORGA VERDUGO:** No hay problema, lo único que solicito es la solución ideal acerca del tema.- **ALCALDE:** Respecto del pasaje Sara, lo que nos alcanzaste a mostrar en las imágenes me parece interesantísimo el proyecto así que vamos a vincular a nuestro equipo de SECOPLAC, eso no es menor,

porque igual el Pasaje Sara es un poco más simple si uno quisiera implementar un paseo, está ubicado en un lugar muy prudente para efectuar el proyecto, lo que si significa es que si se transforma en paseo peatonales, debemos revisar el impacto que obtenga el día de hoy, respecto del tránsito vehicular, este proyecto nos parece demasiado interesante, así que Juan si podemos analizar con mayor profundidad este proyecto con el Departamento de Cultura y con todos los involucrados, igualmente con tránsito debido al tránsito vehicular, ya que si esto se transforma en un paseo, tendríamos que tener alternativas de tránsito para los vehículos, al igual que ver el impacto vial de este proyecto, ya que debemos decidir si es 1, 2 o 3 calles las involucradas.- **CONCEJAL JOSÉ LUIS ASTORGA VERDUGO:** Efectivamente Alcalde, debemos analizar en profundidad, en la medida más rápida del pasaje Sara para recuperar de alguna manera ese espacio.- **ALCALDE:** A mí me parece muy interesante la idea del proyecto, así que pongámonos a trabajar para que se junten con el área de cultura y ver cómo podemos dar un tipo de forma al proyecto.- **DIRECTOR DE DIDECO:** Alcalde, me gustaría comentar que efectivamente nos juntamos con la agrupación y entendemos que no es inmediato, es por esto que ya se hizo una limpieza exhaustiva del entorno, se quiere implementar unos maceteros y se efectuará el retiro de los residuos que quedaron del Anata antiguo, entonces son cosas que nos han mencionado para mejor la comuna. **ALCALDE:** Okey, entonces analicemos esta propuesta que está muy interesante por la agrupación "semilla árbol". Don Miguel en Gabriela Mistral como es una calle ancha y de bajada que llega hasta avenida Santa María efectivamente hay un exceso de velocidad importante, nos han pedido lomos de toro en varios sectores, ya que es la única manera de enfrentar el exceso de velocidad y transiten a la velocidad que corresponde, así que yo creo que habría que priorizar este lomo de toro en esta avenida principal en el punto más conveniente Luis Miguel, porque efectivamente en esa calle como tiene 3 pistas, es evidente el exceso de velocidad, sin embargo el lomo de toro que está cerca de lo valedor es bien respetado, porque paran y reducen la velocidad, debido a que ese es un lomo de toro abundante, por lo que obliga a los conductores a reducir la velocidad, en fin veremos la forma de implementar un lomo de toro antes de la ruta 16 y la avenida Santa María. Por último el tema de la basura, la pandemia nos ha afectado enormemente para el retiro de basura, porque no teníamos recursos, y mucho menos inspectores que antes, pero ya es hora de ponernos firme con este tema, en estos momento me estoy comunicando con nuestro equipo para hacerlo y enfrentar el problema de hoy en día, tendremos que recurrir al gobierno para que nos ayuden en este mejoramiento, porque hoy día no estamos consciente de todos los sectores que necesitan esta mejoría, usted mencionó que este basural era en calle Morrillana, que nosotros no estamos enterados y no sabemos si parte a alguna empresa responsable o a los particulares, pero no estamos conscientes de quien hizo eso, lo que si tenemos en consideración es el problema que tenemos que solucionar, en este momento estaremos muy al tanto de las situaciones y adjuntar nuestros equipos con los que contamos, pero debemos priorizar los sectores porque nuestros implementos no dan abasto.- **CONCEJAL JOSE LUIS ASTORGA VERDUGO:** Alcalde, en ese sector hay un tema que podríamos tratar con seguridad ciudadana, hay una persona en situación de calle que cobra a los camiones que van a botar basura, en promedio pide \$3.000.- para poder arrojar la basura en el sector, es por esto que en mi poder tengo algunas imágenes que se les ve infraganti.- **ALCALDE:** Okey, debemos revisar este caso con investigadores y PDI para poder pillarlos y ver la forma que la gente que vaya a botar basura se hagan cargo de esa situación. Ahora si concejal Orlando Garay tiene la palabra para dará a conocer sus puntos varios.- **CONCEJAL ORLANDO GARAY CASTRO:** Concuerto con José Luis Astorga con respecto al tema de la basura y con todos los demás concejales, en estos momentos estamos todos preocupados por la cantidad de basura que hay a través de la comuna y lo más grave del asunto es que vienen de Iquique a botar basura acá, ya que en base a este asunto no controla Carabinero en la subida, pero para nosotros este tema es grave, a usted como Alcalde que también está preocupado por una parte es bueno, porque gracias a la preocupación avanzaremos en este tema que nos aqueja a todos nosotros, igualmente hay otras empresas que montan la basura en estos sectores y no se dan cuenta de lo que están afectando a la

comunidad, entonces rectifico que es bueno darse cuenta del problema que tiene la comuna; el otro punto Alcalde, estaba viendo el tema del canil, en lo personal me gasto 60 mil pesos mensual lo que al año serian aproximadamente 700 mil, así que es un factor importante el mantener a cada perro, esa es la idea de lo que gastaremos más o menos si nos hacemos cargo de todos estos perros abandonados, lamentablemente existe mucha gente inescrupulosa que abandona a sus perros en las calles; el siguiente punto que me gustaría abordar es que cuando uno en el punto vario presenta una moción o un reclamo respecto a distintos temas, esto va derivado en cierta manera a los directores que le compete, por ejemplo el tema del área verde, área de tránsito que tiene que ver directamente en el área de SECOPLAC, todos estos temas que uno plantea en concejo como punto vario, me gustaría que a nosotros nos den respuesta cuando uno plantea un reclamo, porque es un tema que se plantea para que nos den respuesta y una correspondiente solución, entonces eso es lo que pido, que haya compromiso de parte de los directores cuando uno presenta un punto, esos son mis puntos señor presidente.- **ALCALDE:** Bien, obviamente vamos a insistir con el tema de la basura como lo mencionamos, tendremos que recurrir a apoyo del gobierno finalmente para que nos ayude, ya que tenemos un problema grande que no podemos solucionar, al igual que el tema del agua, por lo mismo que las tomas crecen día a día y se ha confabulado que personas inescrupulosas son los responsable de gran cantidad del total de la basura en la comuna y debemos hacer que se hagan responsables de sus actos, debemos avanzar hasta que tengamos un sistema de control de la gente que ingresa a la ciudad mediante las cámaras de seguridad que nos permite a nosotros controlar e investigar el problema de la basura, es cierto que de Iquique se acercan a la comuna a botar basura sin ningún permiso o autorización; respecto a los puntos varios, tomó nota Don Orlando para que los puntos que vayan desarrollando ustedes se respondan como corresponde, me parece del todo justo y necesario, si no me equivoco esos serían los 2 puntos realizados por usted concejal.- **CONCEJAL ORLANDO GARAY CASTRO:** Efectivamente eso solo eran mis puntos, hice una mención con el tema del canil, dar a conocer que los gastos de mantención hacia un canil es demasiado alto, no quiere decir que no me remueve el saber que estos perros seguirán en ese estado porque de igual manera yo soy amante de los animales, pero según mi experiencia personal con mi mascota, estaba explicando que el gasto de mantención para un solo perro es muy alto, por lo que para 500 serían un gasto demasiado excesivo y poco sustentable para nosotros, es por esto que debeos hacer un llamado a la comunidad para que reflexionen y no abandonen a sus mascota, especialmente perros. Ese era mi planteamiento señor Alcalde.- **ALCALDE:** Okey, estoy de acuerdo con su planteamiento, Alejandro quiere tomar la palabra.- **CONCEJAL ALEJANDRO MILLAN CARREÑO:** Básicamente hacer un llamado a los que estamos postulando a las concejalías y alcaldía que tengan cuidado con este llamado a hacer cosas que finalmente no se puede cumplir, tengo acá una mención respecto del canil y si no se tiene la solución al tema, igual lo podre denunciar porque en el fondo si no tiene una propuesta de solución así como dice un proyecto que se va a hacer y de tal manera se va a financiar para luego terminar en esto, entonces mejor que no se mencione, porque esas son promesas que no se van a cumplir, de igual manera en el tema de cosas como los que ya he escuchado a varios aspirantes a concejales y Alcalde frente al tema del canil y es por esto que planteo el tema, en lo personal seré cuidadoso y si alguien lo menciona que me dé una respuesta real del financiamiento y como lo haría, porque lo que dan el día de hoy son solo promesas que no se cumplirán.- **CONCEJAL ORLANDO GARAY CASTRO:** Si me permite dar mi opinión acerca del tema, este proceso del canil lo estamos viendo de hace tiempo, no es que quiera contradecir a don Millán, pero desde que comenzó la comuna a tener autoridades este tema a flote, fue cuando inicié como concejal, es por esto que mi campaña fue "Garay promesas no hay", buenas tardes.- **ALCALDE:** Concejala Becerra tiene sus 3 minutos.- **CONCEJAL JESSICA BÉCERRA CANTILLANO:** Solo para graficar lo que dice el colega Alejandro Millán, los candidatos a concejal hoy día no pueden tener propuestas de esta índole, pero si un Alcalde, ya que un canil depende exclusivamente de un proyecto de la Municipalidad de Alto Hospicio, proyecto que lamentablemente se ha hablado pero no se ha efectuado, entonces sería

importante ver la propuesta de los candidatos y saber dónde están los financiamiento, ya que el financiamiento esto ahora Alcalde, solo que por los dos Alcalde anteriores no ha existido presentación respecto al canil, eso es para que el colega Alejandro Millán lo supiera.- **ALCALDE:** Okey, es difícil construir un canil, insisto no en construirlo porque es un proyecto como los demás, nosotros podemos presentar el terreno, construir las instalaciones, pero lo que realmente cuesta es la operación, por lo que nuestra preocupación es conseguir el financiamiento para poder operar y mantener el canil, creo que si podemos hacerlo, podemos avanzar en conseguir de manera inteligente el financiamiento, a través de la Subdere u otras entidades para poder mantener un canil y en la medida que nosotros también vayamos desarrollando la política de Tenencia Responsable de Animales de mejor manera, con finalidad de reducir el aforo de animales que puedan estar en el canil, así podemos avanzar y es lo que creemos podemos hacer, tenemos que avanzar en eso porque además es importante, si no hacemos algo, tendremos el problema indefinidamente.- **CONCEJAL JESSICA BECERRA CANTILLANO:** Alcalde, si me permite solo un minuto, solo comentar al concejo municipal que en estos cuatro años ni siquiera se pudo avanzar en la ordenanza de tenencia responsable de mascota y agradecer por aclarar a don a Alejandro Millán que en la municipalidad hay recursos como para poder ejecutar el proyecto, lamentablemente no se ejecutó el proyecto, pero por lo menos para tener la infraestructura, ya que en la municipalidad contamos con un veterinario municipal, se están efectuando las esterilizaciones, entonces serían los mismos recursos concentrarlos en un espacio físico, solo eso señor Alcalde.- **ALCALDE:** Efectivamente lo que tenemos, son los recursos de ingenieros y directores para presentar un proyecto de infraestructura de un canil, los recursos que no tenemos disponible dentro de nuestro presupuesto es mantener y operar el canil, es ahí donde debemos ser inteligentes para construir un canil un poco más simple y mantenerlo y operarlo que costará un poco más, pero debemos administrar de mejor manera la tenencia responsable de animales, aunque la Ordenanza Municipal de Tenencia Responsable de Animales ya se discutió, tengo entendido que ya está resuelto; Don René y con esto terminamos este debate.- **CONCEJAL RENE CACERES ARAYA:** Bueno, primeramente señor Alcalde agradecer al ex Alcalde, señor Ramón Galleguillos quien dejó efectivamente bastante avanzado lo que es la preocupación de nuestros hermanos menores e incluso en Aseo y Ornato existía una pequeña clínica donde se operaba, de igual manera existía una ambulancia, por lo que dejó muy avanzado este proyecto, yo soy un convencido señor Alcalde que con amor, voluntad y buena gestión podemos sacar adelante un canil, ya sea su persona o mi persona, efectivamente podemos hacerlo, porque todos juntos construimos Alto Hospicio en conjunto con nuestros animalistas podemos sacar adelante un canil y poder atender y mantener a nuestros perros callejeros, soy consciente de que si me toca tomar el trono de Alcalde el día de mañana tenga la certeza que cumpliremos con un canil para nuestra comuna, sabe porque con amor, voluntad y gestión, junto con ayuda que debemos darle a cada uno de nuestros habitantes, el amor y tenencia responsable de nuestros animales, eso quería acotar, muchas gracias.- **ALCALDE:** Muy bien, Don Orlando.- **CONCEJAL ORLANDO GARAY CASTRO:** Más que nada mencionar al concejal José Luis que estaba haciendo la petición de abrir las oficinas de concejales, si puede explicarme en que quedó esta situación José Luis.- **CONCEJAL JOSE LUIS ASTORGA VERDUGO:** Estuvimos conversando y vamos a hacer un tema de régimen interno, una comisión de régimen interno entre nosotros y lo vamos sacar a la luz.- **ALCALDE:** Muy bien estimados concejales, muchas gracias a cada uno de ustedes, hemos tenido un buen concejo con un buen nivel de debate que ha estado a la altura en esta oportunidad de las temáticas necesarias y con el respeto necesario y eso habla bien de cada uno de nosotros, significa que vamos avanzando, que estamos creciendo cada uno de nosotros en nuestro comportamiento en el rol de ejercer nuestra función en buenas obras, así que a nuestros concejales, dirigentes que nos acompañan el día de hoy, funcionarios, desearle un feliz fin de semana que puedan disfrutar y compartir con sus familias, en el nombre de Dios levantamos esta sesión.-

Con lo actuado y registrándose las 14:00 horas del día 05 de marzo del 2021, se pone término a la Octava (8ª) Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, firmando para constancia.



**PATRICIO ELIAS FERREIRA RIVERA**  
**ALCALDE**  
**PRESIDENTE DEL CONCEJO**



**JOSÉ JESÚS VALENZUELA DÍAZ**  
**Abogado-Secretario Municipal**  
**Secretario del Concejo Municipal**

